

ACTA NRO 01-2016
COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO "URMASHARO SA"
Resolución Nro. 03 DSCL 045

En la ciudad de Yantzaza, a los 01 días del mes de abril del 2016, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos en el local de la compañía ubicado en la calle Zamora y Primero de Mayo, se convoca a los siguientes accionistas de la compañía URMASHARO S.A bajo la Presidencia del Señor Chalaco González Ernesto Florencio; Armijos Ramón Manuel Ignacio, Ángel Gustavo Armijos Ramón, Ernesto Florencio Chalaco González, Chamba Ernesto Alexander mediante poder general delega al Sr. Chalaco González Ernesto Florencio para que lo represente en la Junta Ordinaria, Sr. Abarca Villavicencio Juan Carlos, Sr. Romero Uchuarí Ángel Vicente, Sr. Arteaga Ambuludí Anmer Estuardo; Sr. Arteaga Rojas Ángel Hammer mediante poder especial faculta al Sr. Arteaga Ambuludí Anmer Estuardo para que lo represente en la Compañía de Transporte Urbano Urmasharo S.A. Sr. Galo Florentino Abarca Zaquinaula Accionista y comisario de la Compañía; actúa como secretaria la señorita Blanca Ligia Mejía Quezada, se cuenta también con la presencia la Licenciada Gabriela Tacuri Balbuca Contadora de la Compañía, Por estar presente la mayoría del capital pagado de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum 2.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Compañía 3. Informe del comisario 4. Informe del presidente 5. Informe de gerencia 6. Análisis y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico 2015, 7. Análisis y Aprobación del Presupuesto correspondientes al año 2016, 8. Elección y Posesión de la nueva Directiva, 9. Clausura.

El presidente sr. Ernesto Chalaco pone a consideración de la Junta el Orden del día, así mismo manifiesta que por error involuntario se ha olvidado de poner como otro punto Asunto Varios, pero si no hay inconvenientes se procedería aumentar en el orden este punto.

Al no existir ningún Inconveniente por parte de los accionistas presentes se procede a agregar el punto Asuntos Varios como punto nueve y la Clausura de la sesión como punto diez.

1. Constatación del Quórum.- Mediante secretaria se procede a la constatación del Quórum en donde se determina que el Accionista Ángel Reinaldo Pillacela Belesaca no se encuentra presente en la Junta Ordinaria.
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Compañía.- Hace la intervención el señor Ernesto Chalaco, en calidad de presidente de la Compañía quien expresa una disculpa por no haber podido realizar la sesión más pronto, así mismo expresa un agradecimiento a los accionistas presentes, esperando que en esta reunión se expresen criterios en bien y beneficio de la organización, con estas palabras deja instalada la presente Asamblea.
3. Informe del comisario: Mediante secretaria se procede a dar lectura al Informe presentado por parte del comisario Sr. Galo Abarca, Informe que se adjunta a continuación:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "URMASHARO" S.A.

Yaguajay, 30 de Marzo del 2015

Of. Nro. 000

INFORME DEL COMISARIO: periodo 27 Marzo 2015-1 de Abril 2015

Señor Gustavo Ramírez Gerente, Señor Ernesto Chalaco Presidente, compañeros accionistas,

Al haber recibido el tiempo para el cual fui llamado, es de mi obligación presentar ante ustedes el respectivo informe, que básicamente se fundamenta en un solo punto más importante:

1. CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO POR PARTE DE NUESTRA COMPAÑÍA A LOS USUARIOS.

Cuando nos referimos al cumplimiento del servicio de transporte urbano en la Ciudadanía de Yaguajay, estamos hablando de varios componentes como por Ej.

1.1.- Cumplimiento de las obligaciones por parte de los propietarios de los vehículos; es decir, el socio propietario en ciertos casos, ignore o se olvide que existen autoridades encargadas del control y de disposiciones a su conductor sin oportunizar oportunamente. Tomar en cuenta que, si bien es cierto que la Compañía no es dueño del vehículo, pero el vehículo desde que sale a la ruta está a órdenes de la Compañía y que al frente de la Compañía están personas encargadas de cada función.

Además es necesario que los Socio o dueños de los vehículos, ayuden, y detecten, y solucionar los problemas que se presentan de diferente manera, solo quien está en el hecho, conoce la realidad.

1.2.- Cumplimiento por parte de los conductores, en esta parte que es otra, la más importante, se requiere del comportamiento o cultura de cada uno de los conductores. Existen conductores que son muy respetuosos, obedientes, y lo que es más, son cumplidores y puntuales con el horario y ruta diaria asignada; en ellos se nota la paciencia, humildad y por ende son muy colaboradores, también existen otros que son un poco reacios a las disposiciones, en estos casos se torna difícil el control y cumplimiento del servicio ya que sorpresivamente y de vez en cuando se detiene un vehículo, es así que se

tiene que mover o cambiar de ruta a fin de cumplir con el servicio. Pero, esporádicamente aparece uno que otro caso en el que tal conductor se pasa de ruta, creyéndose más astuto que los demás. Sobre esta, pido con todo respeto pero también con el valor que me caracteriza, que se sigan continuar con el trabajo con la seriedad de la Compañía, ya tenemos un caso "Nadie es más que nadie".

1.3.- El Usuario. En este caso, de las denuncias que hemos tenido por parte de la gente, se ha comprobado que la razón es mínima; es decir, a veces el conductor por impaciencia o por esteses de tiempo comete algún desmán, si es cierto, pero no al extremo que lo comencian. Ante esto, lo esencial es primero investigar bien la suculencia.

1.4.- Generalidades. En mi calidad de Comisario, como haber cumplido en la medida de mis posibilidades con el rol que me asignaron, muchas de las veces hemos intervenido con los compañeros de la Dirección a solucionar cualquier inconveniente a quienes de manera muy especial les agradezco. Así mismo pido a todos los compañeros accionistas que fomentemos la unidad, la solidaridad, que nos respetemos y que pensemos en el bien estar de todos, ya que solo así haremos grande a nuestra empresa. Y lo que es más seamos el ejemplo para nuestros hijos.

En cuanto al balance presentado por la Compañía y que se refiere al ejercicio económico del año 2015, hoy por hoy aprobado, no sin antes pedirle que tenga la gentileza de explicarnos detalladamente.

Atentamente



COMISARIO

Posterior a la lectura del Informe el Sr. Galo Abarca hace la intervención para manifestar que el control que ha realizado en calidad de comisario ha sido tomando en consideración la unión de compañeros, se ha realizado el control a medida de mis posibilidades pensando en el bienestar para todos, ya que todos debemos cumplir con las decisiones y funciones de la Compañía, que en este caso no son del Presidente, Gerente o comisario sino de la Compañía, ese sentido a veces me ha tocado tener mucha paciencia para no entrar en polémica con los compañeros conductores ya que ellos son los que cumplen o no cumplen, los que nos hacen quedar bien o mal ante la sociedad.

En este sentido el accionista no debe estar pendiente solo de su vehículo sino también debe verificar el trabajo que realiza el conductor.

Resolución Nro. 01, Aceptar el Informe de actividades presentado por el Sr. Galo Abarca Comisario de la Compañía, Informe de actividades comprendido desde el mes de marzo 2015 al 01 de abril 2016.

4. Informe del presidente Por secretaria se da lectura al Informe del Presidente Sr. Ernesto Chalaco Informe que se adjunta a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO URMASHARO

Por medio del presente me dirijo a todos los compañeros accionistas de la compañía de Transporte Urbano Urmasharo con el fin de poner a vuestra consideración el presente informe de labores cumplidas en calidad de presidente de nuestra institución. Informe que corresponde al periodo Marzo 2015-Marzo 2016.

ACTIVIDADES

Durante este periodo se realizaron algunas actividades, por lo que me permito citar las siguientes.

- Asistimos a reuniones de trabajo con autoridades de la Agencia de Tránsito por la legalización de los cupos pendientes, siendo aprobada la solicitud.
- Se realizó los trámites para la instalación de los idc de seguridad en las unidades de trabajo.
- Conjuntamente con el Gerente se realizó los trámites pertinentes con la finalidad de firmar un convenio para la instalación de GPS en todas las unidades de la Compañía.
- Se mantuvo reuniones de trabajo con los miembros del directorio.
- Se realizó reuniones de Trabajo con los señores conductores de las unidades de Transporte de nuestra Compañía.
- Se mantuvo reuniones de trabajo con las autoridades de la Agencia de Tránsito y Mancomunidad.
- En coordinación con el gerente, se realizó varias reuniones de trabajo con los moradores de los barrios Unión Lojana, Los Machos, Vista Hermosa, Chimbuta, y sector la alcantarilla.
- Por disposición de la mancomunidad y previo a ciertos acuerdos con el sector Unión Lojana y sector La alcantarilla se procedió al alargue de la ruta.
- Se participó en algunas colaboraciones económicas solicitadas a la compañía; esto gracias al aporte de los miembros del directorio.

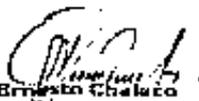
continúa...

- Se mantuvo reuniones de trabajo con el Sr. Vladimir Armijos, Alcalde de Yanhawa, con la finalidad de solicitar la demarcación de paradas (solicitud que no se cumplió por el compromiso del alcalde).
- Se realizó un ágaso a los señores conductores de la compañía, por celebrar el día del chofer.
- Se participó en las diferentes actividades deportivas a las que fue invitada la empresa.
- Por festividad navideña se realizó un evento en el cual participamos accionistas, señores conductores y sus familiares, donde se hizo la entrega de una canasta navideña a los señores conductores.

Debo manifestar que todas estas actividades fueron realizadas en coordinación con el Sr. Gerente.

El presente informe pongo a vuestra consideración y a la vez que aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento al compañero Gustavo Armijos, Gerente de la Compañía, al compañero Galo Abaco, Contador, a la Srta. Blanca Mujta, secretaria; Lcda. Gabriela Tacuri, contadora, a los miembros del directorio y a todas las accionistas que prestaron su contingente desinteresada para el crecimiento de nuestra Compañía.

Yanhawa, 30 de Marzo del 2016


 Sr. Ernesto Chalaco
 PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Posterior a la lectura del informe hace la intervención el Sr. Ernesto Chalaco para manifestar que todas las actividades realizadas se la ha hecho en coordinación con el Gerente es así que se presentó la documentación pertinente para la renovación del Permiso de Operación donde se pudo ingresar a los nuevos compañeros accionistas y legalizar las unidades de la Compañía.

Así mismo indica que previo al ofrecimiento que el alcalde hizo para la remarcaciones de las paradas y líneas horizontales y verticales, no se dio cumplimiento.

Expresa un agradecimiento por la colaboración que ha existido durante mi período de trabajo, y de esta manera deja a consideración de la junta la aprobación del informe.

Por lo tanto la junta toma la resolución Nro. 2 aceptar por unanimidad el informe presentado por el Presidente el Sr. Ernesto Chalaco de las actividades realizadas durante el período que comprende marzo 2015-marzo 2016.

5. Informe de gerencia: Se da lectura mediante secretaria al informe presentado por el Gerente el Sr. Ángel Gustavo Armijos. Informe que se adjunta a continuación:

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE URBANO UPOASHKARO S.A.**

Señor Presidente y compañeros accionistas mediante el presente me permito dirigir a ustedes, con la finalidad de poner a vuestra consideración el presente informe de labores cumplidas en calidad de Gerente de nuestra empresa, el mismo que corresponde al periodo marzo 2015-marzo 2016.

ACTIVIDADES:

- Dentro de las actividades realizadas durante los doce meses de gestión me permito poner las siguientes:
 - Se realizó varias reuniones de trabajo con los compañeros accionistas y conductores de la compañía con la finalidad de tratar asuntos concernientes a rutas, horarios, arriendos, etc.
 - Se presentó la información ante las autoridades competentes para la renovación del Permiso de Operación de la Compañía, incluyendo a los nuevos compañeros accionistas y logrando la legalización de las unidades de la Compañía.
 - Conjuntamente con el señor presidente se realizó la adquisición de Sistema de administración y monitoreo de flotas para la compañía, esto con el propósito de obtener un mejor control de trabajo de los compañeros conductores en cuanto se refiere a rutas, recorridos de ruta, entre otras.
 - Se coordinó con el Presidente para la inversión de parte del dinero de la Compañía, en una póliza a plazo fijo, esto con la finalidad de obtener recursos extra.
 - Se programó un pequeño festejo social por Navidad, el mismo que se lo llevo a la mejor manera, en donde estuvieron compañeros accionistas, conductores y mes familiares.
- Se mantuvo reuniones de trabajo con miembros de las Comités los Hermanos, Vista Hermosa, Chicomilco y Unión Latina.
- Por disposiciones de la Empresa mencionada, se realizó el traslado de ruta desde el sector la Ascensión, previa esta disposición, se mantuvo reuniones de trabajo con los involucrados de este sector en donde se estableció los horarios y otros detalles.
- Con el Sr. Presidente, se mantuvo una reunión de trabajo con el Sr. Alcalde de nuestra cantón donde se acordó la adquisición de un vehículo como vehículo de trabajo, previo otorgamiento del mismo, no se cumplió con lo solicitado.
- Se mantuvo reuniones de trabajo con el Director de la Empresa Provincial de Transporte, donde se trató asuntos sobre el transporte informal.
- En coordinación con el presidente se realizó las gestiones para la instalación de los Kit de Seguridad en las unidades de la Compañía.

El presente informe pone a vuestra consideración para los fines pertinentes, lo que se expresa en el presente documento al Sr. Presidente señor Emilio Chigbo y señor César Aguilar accionistas de la compañía y a todos y cada uno de los señores accionistas y a quienes integran en nuestra empresa por su colaboración durante mi gestión en calidad de Gerente.

Yaguajay, 31 de Marzo del 2016


ÁNGEL GUSTAVO ARMIJOS
GERENTE DE LA COMPAÑIA

La junta toma la resolución Nro. 3. Aceptar por unanimidad el informe de las actividades realizadas por el Sr. Ángel Gustavo Armijos, Gerente de la Compañía periodo 2015-2016.

6. Análisis y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico 2015, Se procede a dar lectura a la Información financiera la misma que es como sigue:

Ante este punto hace la intervención la Lic. Gabriela Tacuri Contadora de la Compañía quien procede a dar una explicación detallada de la Información Financiera presentada:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "URUMASHARD" S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31/12/2015

4	INGRESOS		
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		10400,00
4108	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		3913,94
41	OTROS INGRESOS	403,94	
4102	INTERESES FINANCIEROS	3510,00	
4105	OTRAS RENTAS	310,00	
410501	MULTAS	3000,00	
410502	INGRESO DE NUEVOS SOCIOS		1453,94
	TOTAL INGRESOS		<u>14713,94</u>
52	GASTOS		10677,79
5201	GASTOS	9071,90	
520101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	456,95	
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido Fondo de reserva)	811,32	
520103	BENEFICIOS SOCIALES E INCENTIVACIONES	3246,34	
520108	HONORARIOS, COMISIONES Y DICHTAS A PERSONAS NATURALES	37,00	
520109	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	474,62	
520109	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	270,72	
520111	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1196,78	
520116	GASTOS DE GESTIÓN (agencias a accionistas, trabajadores y clientes)	329,47	
520117	GASTOS DE VIAJE	504,94	
520118	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	73,05	
520121	DEPRECIACIONES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	73,95	
52012101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		30,50
5201	GASTOS FINANCIEROS	10,50	
520302	COMISIONES		402,23
5204	OTROS GASTOS	402,23	
520402	OTROS		11090,52
	TOTAL GASTOS		<u>10677,79</u>

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Yaguajay, 31 de Diciembre del 2015

Dr. Gustavo Arteaga

GERENTE

Dr. Estuardo Arteaga

PRESIDENTE

Lic. Gabriela Tacuri

CONTADORA

Lic. Gladys Abreu

COMISARIA

El

estado de Resultado Integral está compuesto por:

Ingresos están compuestos por los Operacionales y los no Operacionales; dentro de los Ingresos Operacionales tenemos las siguientes cuentas:

Ingresos de actividades ordinarias que corresponde al aporte mensual realizado por los accionistas y aquí consta también el valor que debe aportar el nuevo accionista que ingreso.

Otros Ingresos de Actividades Ordinaria, corresponde al valor que deben cancelar los nuevos accionistas uno que es el aporte de \$2500 y otro que debe cancelar el valor de 500.00 dólares.

Hace la intervención el sr. Estuardo Arteaga para preguntar en base a que se hizo el registro de estos valores, ante esta inquietud la Lic. Gabriela Tacuri informa que fue en base a la información enviada por la secretaria,

el sr. Gustavo Arraljos y Ernesto Chalaco le hace conocer que debido a que existe un documento de cesión de acciones por parte del Accionista Reinaldo Pillacela por tal razón se le ha cobrado este valor por ingreso ya que si bien es cierto existe una resolución donde dice que se cobrara el valor de \$500.00 al familiar del accionista y cuando es una persona ajena se cobra el valor de \$2500.00.

Luego de las explicaciones pertinentes y aclarado la Interrogante del compañero Estuardo Arteaga se continúa con la explicación de los balances.

Ingresos por multas con el valor de \$305.00, que se refiere a retrasos presentados por los diferentes choferes en las rutas establecidas por la Compañía.

Intereses Financieros con el valor de \$403.94 que corresponde a intereses financieros por la póliza a plazo fijo en la Cooperativa Lacpe Yantraza.

Dentro del grupo de los gastos tenemos la cuenta de sueldos y salarios con el valor de \$3071.90 que corresponde al pago de la secretaria bajo relación de dependencia, aportes a la seguridad social por un valor de \$456.85 aquí incluye el fondo de reserva que por ley hay que cancelarle a la secretaria pasado el año; Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales \$ 3246.36 que se refiere a los honorarios profesionales de la contadora y gerente.

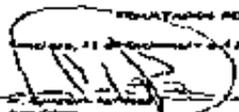
Arrendamiento Operativo con el valor de \$876.52.43 que corresponde al arrendamiento de la oficina.

Agua Energía y telecomunicaciones con el valor de \$504.96 y se refiere al pago de por servicio de teléfono e internet.

Dándonos al final del año 2014, los ingresos menos los gastos una utilidad de \$3223.42

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "TRANSPORTES" SA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31/12/2014

1	ACTIVO			
101	ACTIVO CORRIENTE			1,236.21
10101	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2,294.22	2,294.22	
10102	ACTIVOS FINANCIEROS		1,000.00	
10103	RECEPCIONES Y CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	2,000.00		
10104	ACTIVOS POR IMPUESTOS PAGABLES		122.28	
10105	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA(S) I	2.28		
10106	ANTICIPO DE PAGAMIENTOS A LA EMPRESA	100.00		
102	ACTIVO NO CORRIENTE			442.70
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		442.70	
10202	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	750.00		
10203	TIPO DE LIQUIDACION			
10204	REPARACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	200.00		
	TOTAL DE ACTIVO			1,678.91
2	PASIVO			
201	PASIVO CORRIENTE			1,678.91
20101	CUENTAS Y DEBITOS POR PAGAR		1,007.25	
20102	IMPUESTOS	400.00		
20103	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		271.66	
20104	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	45.00		
20105	CON EL ICA	76.65		
	TOTAL DE PASIVO			1,678.91
3	PATRIMONIO NETO			442.70
301	CAPITAL			442.70
30101	CAPITAL INSCRITO Y APORTADO	442.70		
30102	RESERVAS			
30103	RESERVA LEGAL	442.70		
30104	RESERVAS ACUMULADAS			
30105	RESERVA DE CAPITAL			
	TOTAL DE PATRIMONIO NETO			442.70

REPRESENTACION DEL MONEDERO

 REPRESENTANTE

 REPRESENTANTE


 CONTADOR

 CONTADOR

En el Estado de Situación Financiera tenemos los elementos del activo, pasivo y patrimonio.

Dentro del grupo del activo tenemos la cuenta Efectivo y equivalentes al efectivo con un valor \$9755.33 al 31 de diciembre del 2015.

Cuentas por cobrar \$2805.00, valor que adeudan los accionistas a la Compañía al 31 de diciembre.

Los mismos que están desglosados de la siguiente manera:

Galo Abarca \$439.80

Estuardo Arteaga \$420.00.

Reinaldo Pillacela \$420.00,

Ángel Armijos \$320.00,

Manuel Armijos \$730.00.

Ángel Arteaga \$1485.00.

Ángel Romero Uchuari \$3135.00.

Juan Carlos Abarca \$500.00

Depreciación acumulada de Propiedad, Planta y Equipo \$2392.45, se refiere al desgaste que han tenido los muebles y Enseres y Equipo de Computación de la Compañía.

Capital Suscrito y Asignado con el valor de \$ 3000.00 que es el valor con el que inició la empresa.

Reserva Legal con el valor de \$441.9721

Luego de las explicaciones pertinentes la Junta toma la resolución Nro. 4. aceptar por unanimidad el informe económico financiero presentado por la Lic. Gabriela Tacuri por el periodo 2014.

7. Análisis y Aprobación del Presupuesto del 2015, Se expone el presupuesto para el año 2015, sobre el cual la Lic. Gabriela Tacuri procede a dar lectura en donde hace conocer que el presupuesto se lo ha elaborado en base a los gastos que se han presentado en el año 2015.

Es así que en cuotas mensuales se ha considerado en aporte de los 100.00 dólares Cuotas mensuales está constando el valor de \$100.00 dándonos al año un valor de \$12.000.

Ante esto interviene la Lic. Gabriela Tacuri y le hace conocer que el presupuesto se lo puede modificar.

El Sr. Estuardo Arteaga mociona bajar el rubro de cuotas mensuales a 85.00 dólares mensuales y que la diferencia quede para cancelar las cuotas por los equipos de GPS.

El sr. Galo Abarca manifiesta que se no está de acuerdo porque ya ha cancelado las mensualidades, la Lic. Gabriela interviene para hacerle conocer que si él ya ha cancelado bien se le puede compensar con las mensualidades que se vienen, es decir que usted no va perder estos valores.

El sr. Ángel Romero manifiesta que se mantenga el valor ya que si le bajamos no empresa tendría un déficit, interviene el sr. Estuardo Arteaga para manifestar que se puede subir otros valores como son ingreso x multas por retrasos ya que el valor está muy poco y si no mismo nos da el presupuesto lo dejaríamos como esta.

Luego de varias deliberaciones la junta procede a modificar el valor por cuotas mensuales a 85.00 dólares.

Se Sube el valor por ingreso de multas por atrasos a un valor de 2400.00 al año.

En cuanto a los gastos se ha considerado valores de acuerdo a los gastos presentados en el año anterior y presupuesto.

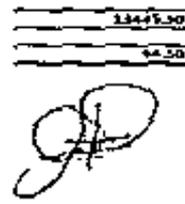
Ante esto el sr. Ernesto manifiesta que en este año ya no van a existir algunos gastos como es el caso Permiso de Operación, más bien estos valores podríamos aumentar en los gastos de Gestión.

Se procede a modificar los valores quedando el presupuesto de la siguiente manera.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "URMASMANO" S.A.
PRESUPUESTO
2015

4	INGRESOS		
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		10200,00
4100	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	10200,00	
42	OTROS INGRESOS		3200,00
4202	INTERESES FINANCIEROS	500,00	
4205	OTRAS RENTAS	2000,00	
420501	MULTAS POR NO OBEDECER A TRAFICO	400,00	
420502	MULTA POR EFECTO	2000,00	
	TOTAL INGRESOS		<u>13400,00</u>
5201	GASTOS		13012,77
520101	SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES	4483,80	
52010201	REMUNERACIONES MENSUALES		
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluye fondo de reserva)	914,20	
52010201	APORTES PATRONALES	544,78	
52010202	FONDO DE RESERVA	379,50	
520103	CONTRIBUCIONES SOCIALES E INDENIZACIONES	484,06	
52010301	DECIMO TERCERO	371,66	
52010302	DECIMO CUARTO	346	
52010303	VACACIONES	85,41	
520103	HONORARIOS, COMISIONES Y DIFUS A PERSONAS NATURALES		3506,16
52010301	GERENTE	1751,06	
52010302	CONTADOR	1755,06	
520104	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		37,00
520104	MANTENIMIENTO OPERATIVO		674,52
520111	PROMOCION Y PUBLICIDAD		270,78
520116	GASTOS DE GESTION (regalones a cooperados, trabajadores y clientes)		1146,78
520117	GASTOS DE VIAJE		129,47
520118	AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		104,86
520121	DEPRECIACIONES PROMIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		75,50
5201	GASTOS FINANCIEROS		10,50
520102	COMISIONES		10,50
5204	OTROS GASTOS		402,23
520407	OTROS	402,23	
52040201	PERMISO DE OPERACION	100	
52040202	SUMINISTROS DE COMIDA	108,77	
52040203	CELEBRACION FEDERAL	20,6	
52040204	SUMINISTROS DE ALMO	10,43	
52040205	IMPUESTOS MUNICIPALES	140,83	
	TOTAL GASTOS		<u>13412,50</u>
	RESULTADOS DEL EJERCICIO		<u>21,50</u>


ERNESTO



Resolución Nro. 5. Se aprueba el presupuesto para el año 2015, con la observación en las cuotas ordinarias que se modifica por el valor de \$85.00; este valor se considera como retroactivo es decir que a partir del mes de enero los accionistas deben aportar el valor de \$85.00 mensuales.

08. Elección y Posesión de la Nueva Directiva.- En este punto hace la intervención el Sr. Ernesto Chalaco quien pide a los presentes nombrar a un candidato para que ocupe el cargo de Presidente.
El sr. Ángel Romero manifiesta que le gustaría que el sr. Ernesto Chalaco siga colaborándonos como presidente, ante esto el sr. Ernesto Chalaco le agradece por considerarlo pero manifiesta que existen más compañeros que lo pueden hacer.

El sr. Estuardo Arteaga y sr. Juan Carlos Abarca mocionan como candidato al Sr. Manuel Armijos.

Interviene el sr. Manuel Armijos y mociona como candidato al sr. Ángel Romero para el cargo de presidente.

Se procede a tomar votación quedando de la siguiente manera:

Candidato	Votación
Manuel Armijos	4
Angel Romero	5

Acto seguido se procede a nominar al comisario de la Compañía, ante esto el sr. Juan Carlos Abarca manifiesta que si tiene el apoyo de los compañeros le gustaría que el sr. Manuel Armijos nos colabore.

El sr. Manuel Armijos nombra como un candidato al sr. Juan Carlos Abarca, se procede a tomar votación por los dos candidatos quedando de la siguiente manera.

Candidato	Votación
Manuel Armijos	7
Juan Carlos Abarca	2

Posterior a ello se procede a nominar los candidatos para el cargo de gerente de la Compañía.

Ante esto el sr. Galo Abarca manifiesta que sea el compañero Gustavo Armijos quien nos siga colaborando como gerente de la Compañía; interviene el sr. Gustavo Armijos y agradece por la confianza pero hace conocer que por otros compromisos que tiene no puede seguir colaborando.

Hace la intervención el sr. Estuardo Arteaga para manifestar que bien se podría elegir una persona que no pertenece a la compañía pero también deberíamos pagarle lo que es el seguro.

El sr. Ángel Romero pide que sea el sr. Estuardo Arteaga quien actué como gerente, ante este pedido el sr. Estuardo Arteaga hace conocer que él tiene responsabilidades con otra empresa que no puede.

El sr. Estuardo mociona como candidato al sr. Juan Carlos Abarca, así mismo el sr. Gustavo Armijos nombra como otro candidato al sr. Galo Abarca, se somete a votación quedando de la siguiente manera.

Candidato	Votación
Juan Carlos Abarca	3
Galo Abarca	6

Finalmente se procede a nominar los vocales principales y vocales suplentes.

Hace uso de la palabra el sr. Estuardo Arteaga para hacer conocer que como existe poco personal dentro de la compañía con 2 vocales que se elija está bien. Por lo que se procede a nombrar quedando por unanimidad de la Junta los siguientes señores.

Estuardo Arteaga	Primer vocal principal
Gustavo Armijos	Primer Vocal Suplente
Juan Carlos	Segundo Vocal principal
Ernesto Chalaco	Segundo Vocal Suplente
Alexander Chalaco	Suplente del Comisario.

El sr. Ángel Romero hace la intervención para expresar un agradecimiento por la confianza y pide la colaboración ya que es una responsabilidad grande que espero salgamos bien.

Una vez nombrados todos los cargos el sr. Gustavo Armijos toma el juramento a los miembros de la Directiva, de esta manera la junta de accionistas toman la resolución Nro. 6.- Proclamar y posesionar a los siguientes accionistas como miembros del directorio, gerente y vocales.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO
Romero Uchuari Ángel Vicente	1900076538	Presidente de la Compañía
Abarca Zaquinaulta Galo Florentino	1900179001	Gerente
Armijos Ramón Manuel Ignacio	1102539937	Comisario
Chalaco Chamaba Ernesto Alexander	1900551639	Suplente del Comisario
Arteaga Ambuludí Anmer Estuardo	1900193325	Primer vocal principal

Arnijos Ramón Ángel Gustavo	1102316012	Primer Vocal Suplente
Abarca Villavicencio Juan Carlos	1900497882	Segundo Vocal principal
Chalaco González Ernesto Florencio	1101776217	Segundo Vocal Suplente

9. Asuntos varios.- Se procedió a analizar los siguientes puntos:

- ✓ Hace la intervención el Sr. Galo Abarca para informar que existe un pedido por parte de los moradores del Barrio Vista Hermosa, en el cual piden que la unidad que hace el turno en la mañana a este sector llegue más pronto; ya que existen estudiantes que van al primero de Mayo y las Juanas y se atrasan es por esa razón que ellos no ocupan la unidad.
Yo propongo que la unidad del porvenir que va a Piedraliza como no trae pasajeros en el primer turno, no se vaya a Piedraliza y se vaya a Vista Hermosa, para que llegue deje los pasajeros y se regrese a cubrir el turno del Porvenir.
Interviene el sr. Ernesto Chalaco e informa que anteriormente se ha mantenido como tres reuniones de trabajo con los moradores de vista hermosa y en las tres reuniones se les pidió que se pongan de acuerdo, y ratificaron el horario, incluso se les comentó de estos pedidos de personas que vienen a pedir que se les cambie el horario; entonces nosotros no podemos cumplir con todos sus requerimientos ya que unos piden a una hora y otros en otra hora.
Estos inconvenientes se dan en muchos lados, pero tienen que ellos acostumbrarse al servicio que les podemos dar nosotros.
El Sr. Manuel Arnijos manifiesta que se debe dar cumplimiento a lo que se resuelve aquí mas no podemos darles gusto en todo lo que piden los usuarios.
Nuevamente interviene el sr. Ernesto Chalaco y manifiesta que existen algunos compañeros que cometen el desorden haciendo pruebas que no deberían, de esta manera nosotros mismo estamos fomentando la mala cultura en los usuarios.
Así mismo pide al nuevo presidente que se ponga mano dura en este aspecto, tal vez a nosotros nos faltó esto, para que se dé cumplimiento a los que se resuelve.
Después de varias deliberaciones la junta de accionistas acuerdan tratar este punto en otra reunión y posterior a ello se les comunicara a los señores chóferes.
- ✓ Otro punto a tratar es sobre el turno de 13:16pm que realiza la unidad de Centro Terminal a Vista Hermosa, se deja constancia en esta acta que todas las resoluciones deben ser tomadas hasta que se disponga lo contrario ya que se tiene conocimiento que existen varios conductores que no están cumpliendo con esta resolución.
- ✓ El Sr. Estuardo Arteaga manifiesta su inquietud acerca del control que no existe los días sábados y domingos de las unidades de la Compañía, ya que es ahí cuando más se atrasan los conductores, de esta manera solicita al presidente se tomen las medidas necesarias y se haga lo posible para que también se los ingrese estos dos días. A estas palabras se suman varios accionistas.
Interviene el sr. Estuardo nuevamente y le pregunta a la secretaria el tiempo que se tarda en ingresar. La secretaria le contesta que de 5 a 10 minutos. El sr. Ángel Romero manifiesta que se va hacer todo lo posible para que esto se dé, sería de en lo posterior conversar con la secretaria a ver si puede darse un tiempo para que los ingrese estos dos días.
- ✓ En otro aspecto el sr. Estuardo Arteaga manifiesta a la junta la posibilidad de subir el valor de las multas en vista que como en la actualidad es valor el 0.50 ctvs. por punto algunos conductores cuando ven que es más de 5 personas pagan la multa y les queda la diferencia.

A esta sugerencia se suma el sr. Gustavo Arrojós, Manuel Arrojós, Ernesto Chalaco, Alexander Chalaco, Ángel Arteaga.

Interviene el sr. Galo Abarca y manifiesta que no está de acuerdo ya que solo quien pasa trabajando en las unidades saben cómo es el trabajo, a veces nos atrasamos no porque queremos sino por circunstancias que se dan.

Se somete a votación quedando de la siguiente manera:

Valor de multa por atraso por punto	Votación
0.50	2
1.00	7

Resolución Nro. 07. Por mayoría de votos con 7 votos a favor y 2 en contra se sube el valor de la multa a 1.00 dólar por punto de control sancionable y pasado el minuto de retraso.

11. Clausura. Se levanta la sesión por breves momentos, con objeto de proceder a la redacción del Acta, que en lo posterior es leída ante los asistentes, es aprobada. El presidente saliente Sr. Ernesto Chalaco agradece la presencia y declara clausurada la junta de accionista siendo las 22H15pm. Para constancia de lo actuado suscriben el acta los asistentes.

Sr. Ernesto Florencio Chalaco González
PRESIDENTE

Sr. Ángel Gustavo Arrojós Ramón
ACCIONISTA-GERENTE

Srta. Blanca Ligia Mejía Quezada
SECRETARIA

Sr. Galo Florencio Abarca Zaquinaula
ACCIONISTA-COMISARIO

Sr. Ángel Reinaldo Pillacela Belesaca
ACCIONISTA

Sr. Anner Estuardo Arteaga Ambuludi
ACCIONISTA

Sr. Ángel Hammer Arteaga Rojas
ACCIONISTA

Sr. Ernesto Alexander Chalaco Chamba
ACCIONISTA

Sr. Manuel Ignacio Arrojós Ramón
ACCIONISTA